



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
SECRETARÍA GENERAL

"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"

RESOLUCIÓN C.O. N° 297-2009-UNAM

Samegua, 02 de Noviembre del 2009

-1-

VISTO:

El Oficio N° 0961-2009-VAD/CO/UNAM, de fecha 15 de Octubre del 2009, remitido por el Vicepresidente Administrativo, quien remite informe sobre funcionamiento de la sede Ichuña y el acuerdo en Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora de fecha 28 de Octubre al 02 de Noviembre del 2009, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su Artículo 18° establece que "Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes";

Que, mediante Ley N° 28520 se crea la Universidad Nacional de Moquegua como persona jurídica de derecho público interno; mediante Resolución N° 336-2007- CONAFU, de fecha 12 de diciembre del 2007, se resuelve otorgar la autorización de funcionamiento provisional y mediante Resolución N° 277-2008-CONAFU del 21 de Julio del 2008 se designa al Dr. Javier Pedro Flores Arocutipá como nuevo Presidente de la Comisión Organizadora;

Que, es política de la Universidad Nacional de Moquegua reconocer y resaltar la labor y las acciones excepcionales de sus autoridades, personal docente y administrativo de la Institución en las diferentes actividades y eventos que se realicen para el logro de sus fines;

Que, mediante Oficio N° 0961-2009-VAD/CO/UNAM, de fecha 15 de Octubre del 2009, el Vicepresidente Administrativo, remite informe sobre el funcionamiento de la sede Ichuña, con la finalidad de que se emita una resolución de reconocimiento por la labor efectuada;

Que, visto en Sesión Ordinaria Permanente de Comisión Organizadora de fecha 28 de Octubre al 02 de Noviembre del 2009, Oficio N° 0961-2009-VAD/CO/UNAM, de fecha 15 de Octubre del 2009; los miembros de la Comisión Organizadora acuerdan por unanimidad expresar un Reconocimiento al Eco. Roberto Urday Ordoñez por su labor como Coordinador de la Sede Ichuña así como un Reconocimiento al Rvdo Padre Jozef Van Den Ouweland y Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ichuña Sr. Joaquín Atencio Alvarez por su constante apoyo a la Universidad Nacional de Moquegua;

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 23733;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR al Eco. Roberto Urday Ordoñez por su labor como Coordinador de la Sede Ichuña así como un Reconocimiento al Rvdo Padre Jozef Van Den Ouweland y Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ichuña Sr. Joaquín Atencio Alvarez por su constante apoyo a la Universidad Nacional de Moquegua.

ARTÍCULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR, la presente Resolución con conocimiento de los interesados y oficinas competentes de la Universidad Nacional de Moquegua, para los fines pertinentes.

004411



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISIÓN ORGANIZADORA
SECRETARÍA GENERAL

02

"Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa"

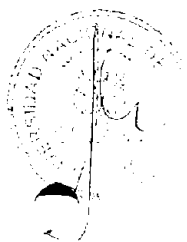
RESOLUCIÓN C.O. N° 297-2009-UNAM

Samegua, 02 de Noviembre del 2009

-2-

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Oficina de Informática de la Universidad Nacional de Moquegua, la Publicación de la presente Resolución en el Portal Web de la Institución conforme a Ley.

Regístrese, comuníquese y archívese



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Dr. Ignacio Juan Flores Arocotipa
PRESIDENTE

004412



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
PRESIDENCIA

REGISTRO N° 4464

DOCUMENTO: Oficio Nro. 961-2009-VAD/CO/

SE DERIVA A:

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> VICEPRESIDENCIA ACADEMICA | <input type="checkbox"/> OFICINA DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS |
| <input type="checkbox"/> VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA | <input type="checkbox"/> OFICINA DE INFRAESTRUCTURA |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE ASESORIA LEGAL | <input type="checkbox"/> PROGRAMACION E INVERSIONES - OPI |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE CONTROL INTERNO - OCI | <input type="checkbox"/> OF. DE BIENESTAR UNIVERSITARIO |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO | <input type="checkbox"/> OFICINA DE TESORERIA |
| <input checked="" type="checkbox"/> OFICINA DE SECRETARIA GENERAL | <input type="checkbox"/> SECRETARIO DE PRESIDENCIA |
| <input type="checkbox"/> DIRECCION GRAL. DE ADM. FINANCIERA DIGAF | <input type="checkbox"/> COORDINADORES (e) DE CARRERAS |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS | <input type="checkbox"/> CENTRO PREUNIVERSITARIO |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE CONTABILIDAD | <input type="checkbox"/> CONSEJO UNIVERSITARIO |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE LOGÍSTICA | <input type="checkbox"/> OFICINA DE ACREDITACIÓN |
| <input type="checkbox"/> OFICINA DE PERSONAL | <input type="checkbox"/> CENTRO DE IDIOMAS |

03

PARA:

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> OPINIÓN | <input type="checkbox"/> PROYECTAR OFICIO |
| <input type="checkbox"/> SU ATENCIÓN | <input type="checkbox"/> PROYECTAR CONVENIO |
| <input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO Y ACCIONES | <input type="checkbox"/> PROPONER PROYECTO |
| <input type="checkbox"/> ELABORAR PROPUESTA | <input type="checkbox"/> PROYECTAR RESOLUCIÓN |
| <input type="checkbox"/> ELABORAR INFORME | <input type="checkbox"/> ARCHIVO |
| <input type="checkbox"/> DIFUSIÓN | <input type="checkbox"/> COTIZAR |

ANOTACIONES:

.....



Moquegua, 15 / 10 / 2009

004413

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA

04

"AÑO DE LA UNIÓN NACIONAL FRENTE A LA CRISIS EXTERNA"

Moquegua, 06 de octubre del 2009

OFICIO N°0961-2009-VAD/CO/UNAM

Señor

DR. JAVIER PEDRO FLORES AROCUTIPA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Presente.-

1664
1678

ASUNTO : **INFORME DE FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE ICHUÑA**
REFERENCIA : INFORME N° 016-2009-COO/UNAMSI, del 06/10/09 (en original)

Mediante el presente me dirijo a usted, para expresarle mi cordial saludo, y en atención al documento de la referencia presentado por el coordinador de la Sede Ichuña, con el cual informa sobre el funcionamiento de la Universidad en la Sede Ichuña.

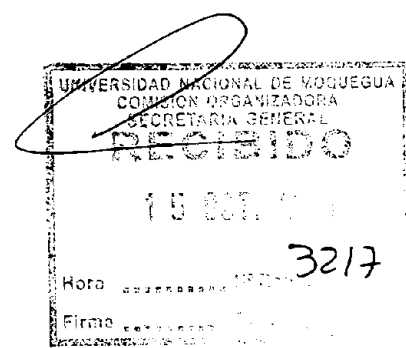
Al respecto remito el documento de la referencia, para que se trate en Sesión de Comisión Organizadora, con la finalidad de que se emita una resolución de reconocimiento. Se adjunta en diecisiete folios.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



JVRP/VAD
gma/sec
Cc.: Archivo



004474



“Año de la Unión Nacional Frente a la Crisis Externa”

Ichuña, 27 de Setiembre de 2009

INFORME Nro. 016 – 2009-COO/UNAMSI

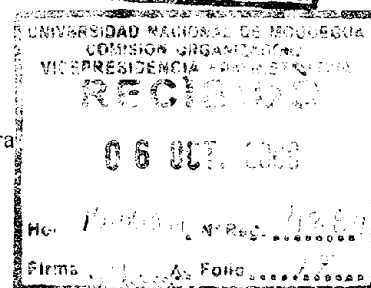
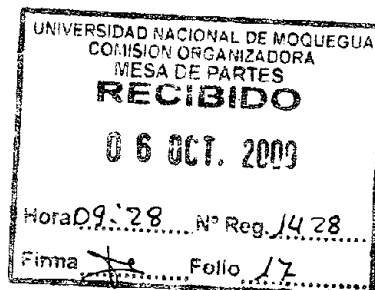
Señores:

Dr. Javier Flores Arocutipá
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Moquegua

Dr. Cesar Salinas Málaga
Vice Presidente Académico de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Moquegua

Dr. Juan Rodríguez Pantigoso
Vice Presidente Administrativo de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Moquegua

Moquegua.-



ASUNTO: INFORME DEL FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE ICHUÑA

Tengo a bien dirigirme a ustedes, para presentarles mis cordiales saludos, así mismo en mi condición de Coordinador de la Universidad Nacional de Moquegua Sede Ichuña, según Oficio Nro 254-2009-VAC-CO-UNAM de fecha 24 de abril de 2009, informo a ustedes que:

PRIMERO: Con motivo de la apertura de aulas en las Carreras Profesionales de Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería de Sistemas e Informática, y de acuerdo a lo establecido, se desarrollaron diferentes actividades; tanto en el aspecto académico así como en el aspecto administrativo, los mismos que detallamos a continuación:

Aspecto Académico

A partir de conocer la R.D Nro. 072-2009-CONAFU, autorizando la apertura de aulas en las dos carreras profesionales antes mencionadas, se realizaron diferentes actividades; como la de labor de posicionamiento, estableciéndose actividades como:

- a. La difusión de la convocatoria del Examen de Admisión 2009 de la Universidad Nacional de Moquegua en la Sede Ichuña, según cronograma detallado en las actividades administrativas. Dentro de las actividades es necesario resaltar que se desarrollo el Primer Ciclo de Preparación Gratuito en beneficio de la juventud estudiantil.
- b. La ejecución del Examen de Admisión 2009 de la Universidad Nacional de Moquegua Sede Ichuña, se realizó conforme a lo programado el 07 de Junio del presente año, para tal caso se tuvo la participación

Calle Tacna S/N Ichuña
Email: unamssichu09@hotmail.com

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
Coo. Roberto Urdaz Cazorla
COORDINADOR ICHUÑA

004415



de la Comisión de Admisión 2009 de la Sede Principal; encabezada por el Dr. Cesar Salinas Málaga; así también se organizó el equipo de trabajo encabezado por el Coordinador de la UNAM Sede Ichuña Eco. Roberto Urday Ordoñez apoyados por el Ing. Judith Elizabeth Salas Cohaguila, Ing. Olivia Magaly Luque Vilca, Ing. Walter Lima Quiza e Ing. José Luis Vélez Chambilla. Para dar transparencia a este primer acto trascendental en la sede, se convocó a la Fiscal Penal Provincial de Ichuña Dr. Carolina Coronel también a la Policía Nacional del Perú que asignó 03 custodios policiales para este acto. Esta actividad concluyó en forma ordenada sin contratiempos. Estadísticamente se registraron 59 postulantes, 21 postulantes para la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática y 38 postulantes para la Carrera Profesional de Ingeniería Agroindustrial. Por tratarse de una sede nueva, consideramos haber tenido una participación decorosa en el Proceso de Admisión UNAM 2009.

- c. El inicio de las Labores Académicas, se estableció para el día 15 de Junio del presente año. El día 14 de Junio se realizó una ceremonia protocolar de Apertura del Año Académico con la asistencia del Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora Dr. Cesar Salinas Málaga, así también se convocó la participación del Promotor de la Iglesia San Ignacio de Loyola – Ichuña Rvdo. Jozef Van Den Ouweland, Padrinos Dr. Frans Michielsen y esposa Sra. Makine, empresarios invitados por el Padre Jozef Van Den Ouweland, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Ichuña, Gobernador del Distrito de Ichuña, Fiscal Penal Provincial de Ichuña y demás autoridades representativas. En este importante acto, el Presidente de la Comisión de Admisión 2009, otorgó distinciones a los primeros lugares del Examen de Admisión. Es importante evidenciar que aprovechando la visita de los ilustres empresarios belgas Dr. Frans Michielsen y esposa Sra. Makine, dueños de la empresa y transnacional MIKO, se tomó la decisión de nombrarlos padrinos de la primera promoción de las 02 carreras profesionales.

- d. El desarrollo de las labores académicas se viene desarrollando en forma regular sin interrupciones, de acuerdo a la propuesta evidenciada en el sílabo de cada asignatura. Considerando que la procedencia de nuestros alumnos es diversa y de diferentes estratos sociales se ha propuesto uniformizar los estándares adecuados con respecto al nivel académico de los alumnos. Así, mismo las evaluaciones se vienen desarrollando de acuerdo a lo programado.

Es importante tomar en consideración que por iniciativa de esta coordinación con los responsables de la coordinación de las carreras profesionales, se ha propuesto a los alumnos la conformación de círculos de estudios, dirigido a los alumnos que requieran reforzamiento en diversas asignaturas.

- e. Para cumplir lo establecido en la propuesta de cada sílabo y facilitar al estudiante material bibliográfico, se realizó coordinaciones con la Parroquia San Ignacio de Loyola – Ichuña, para adquirir 92 libros valorizados en un monto de S/. 7 200.00 (siete mil doscientos nuevos soles) gracias a la mesa de donantes del Reino de Bélgica, los cuales han sido entregados por el Rvdo. Jozef Van Den Ouweland en calidad de donación; siendo el objetivo final, fortalecer el funcionamiento de la Sede Ichuña.
- f. La culminación del I semestre del Año Académico 2009, está establecido por la Universidad Nacional de Moquegua para el 09 de Octubre del presente año, cronograma que la sede está cumpliendo estrictamente, considerándose los exámenes finales, exámenes de aplazados y entrega de actas con notas finales.



- g. En actividades complementarias: en el mes de junio, se realizó la Recepción al Cachimbo 2009 con la participación masiva de todos los alumnos ingresantes. Así mismo, en el mes de agosto en coordinación con la Oficina de Bienestar Universitario se realizó la Primera Olimpiada de Cachimbos 2009 UNAM Sede Ichuña, destacando la participación masiva del alumnado y autoridades del distrito.
- h. Así también, es importante mencionar las supervisiones y monitoreo de actividades de la Sede, por parte de la Vice Presidencia Académica, a cargo del Dr. Cesar Salinas Málaga, quien realizo visitas inopinadas hasta en cuatro oportunidades a la Sede, realizándose además reuniones de trabajo con esta Oficina de Coordinación y personal docente, para tratar ciertos problemas surgidos y concertadamente presentar las alternativas de solución.

Aspecto Administrativo:

En cumplimiento al Convenio a la Resolución Directoral Nro. 060 – 2009 UNAM, se recepcionó de la Parroquia San Ignacio de Loyola 10 oficinas y un ambiente para el Centro de Cómputo e Informática, destinadas a oficinas administrativas; así mismo se recepcionó los ambientes del tercer y cuarto piso del I.S.P.P. Alianza Ichuña – Bélgica en un estado nuevo de conservación, lugar donde se viene desarrollando las labores académicas. A continuación detallamos las diferentes actividades relacionadas con el funcionamiento de las Carreras Profesionales de Ingeniería Agroindustrial e Ing. de Sistemas e Informática:

- a. Las actividades de difusión para el Examen de Admisión 2009 de la Universidad Nacional de Moquegua, se realizó de la siguiente manera:

Fecha	Actividad	Situación
03/05/09	Difusión de Convocatoria de Examen de Admisión 2009, Sede Ichuña	Concluido
04/05/09	Visita a SEDE Principal recojo de material de difusión Examen de Admisión 2009	Concluido
05/05/09	Instalación de Oficinas de Inscripción de Postulantes Admisión 2009, Sede Ichuña	Concluido
05/05/09	Inscripción de Postulantes en la Sede Ichuña	Concluido
08/05/09	Visita a la SEDE principal, recojo de material de difusión	Concluido
08/05/09	Labor de difusión Examen de Admisión y PREUNAM, en los diferentes distritos de la Provincia de General Sánchez Cerro como Puquina, La Capilla, Coalaque, Chojata, Lloque, Yunga, Ichuña entre otros.	Concluido
09/05/09	Elaboración de Plan de Contingencia Captación de Postulantes en coordinación con la Municipalidad Distrital de Ichuña y dirigentes distritales.	Concluido

- b. La ejecución del Examen de Admisión 2009 de la Universidad Nacional de Moquegua Sede Ichuña, se realizó conforme a lo programado el 07 de Junio del presente año, para tal caso se tuvo la participación de la Comisión de Admisión 2009 de la Sede Principal; encabezada por el Dr. Cesar Salinas Málaga; así mismo se organizó un equipo de trabajo encabezado por el Coordinador de la UNAM Sede Ichuña Eco.



Roberto Urday Ordoñez apoyados por el Ing. Judith Elizabeth Salas Cohaguila, Ing. Olivia Magaly Luque Vilca, Ing. Walter Lima Quiza e Ing. José Luis Vélez Chambilla. Para dar transparencia a este primer acto trascendental en la sede, se convocó a la Fiscal Penal Provincial de Ichuña Dra. Carolina Coronel también a la Policía Nacional del Perú que asignó 03 custodios policiales para este acto. Esta actividad concluyó en forma ordenada sin contratiempos. Estadísticamente se registraron 59 postulantes, 21 postulantes para la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática y 38 postulantes para la Carrera Profesional de Ingeniería Agroindustrial. Por tratarse de una sede nueva, consideramos haber tenido una participación decorosa en el Proceso de Admisión UNAM 2009.

- c. El Proceso de Matrícula se realizó del 08 al 12 de Junio del presente año, para lo cual se elaboró el Plan de Actividades el que se desarrolló satisfactoriamente; para tal efecto el informe fue reportado a la Sede Principal. Es necesario resaltar que se tuvo 25 matriculados en la Carrera Profesional de Ingeniería Agroindustrial y 25 matriculados en la Carrera Profesional de Ingeniería de Sistemas e Informática. El Proceso de Matrícula se desarrolló en forma ordenada ya que el 100% de los alumnos ingresantes registraron su matrícula.
- d. Con relación a los convenios celebrados con la Parroquia San Ignacio de Loyola – Ichuña, estas se vienen cumpliendo en forma satisfactoria a favor de UNAM Sede Ichuña, detallándose lo siguiente:
- Recepción de 04 aulas ubicadas en tercer y cuarto piso, para uso exclusivo de la Sede, en el pabellón del I.S.P.P. Alianza Ichuña Bélgica, donde actualmente se realiza el dictado de clases.
 - Recepción de 10 ambientes de uso exclusivo, de la Parroquia San Ignacio de Loyola, para el Área administrativa y de Centro de Cómputo e Informática de la UNAM Sede Ichuña en el Pabellón Varones del Albergue San Ignacio de Loyola.
 - Recepción para uso compartido del Laboratorio de Físico - Química.
 - Recepción para uso compartido, de los Talleres de Industrias Alimentarias (Módulo de Granos y Tubérculos, Módulo de Panadería, Módulo de Productos Lácteos y Derivados).
 - Recepción para uso compartido del Centro de Cómputo e Informática en el pabellón del I.S.P.P. Alianza Ichuña Bélgica.
 - Recepción para uso exclusivo de la Sede Ichuña, de 01 Camioneta placa PEUH – 2647, color rojo.
 - Recepción para uso compartido del Estadio Municipal – Ichuña.
 - Gestión ante la Municipalidad Distrital de Ichuña solicitando ceder en calidad de donación Terrenos asignados para la Construcción de la Ciudad Universitaria - Sede Ichuña.
- e. Siendo de necesidad, contar con un Centro de Cómputo e Informática propia de la Sede Ichuña es que se gestionó 24 ordenadores, computadoras el cual fue atendido por la Sede Principal de la ciudad de Moquegua. El Centro de Cómputo e Informática, es requerimiento mínimo para el Centro de Tecnología Informática que se viene planteando para la Sede Ichuña. El mismo que ya ha sido implementado satisfactoriamente.
- f. Ante la demora de una decisión definitiva con respecto a la donación de terrenos para la Ciudad Universitaria Sede Ichuña, se ha presentado ante la Municipalidad Distrital de Ichuña, la Dirección de la I.E. Mariscal Ramón Castilla; oficio solicitando se dé en calidad de donación a favor de UNAM los



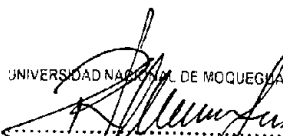
terrenos ubicados en Tajamal pampa colindantes con el Estadio Municipal para la construcción de nuestra ciudad universitaria.

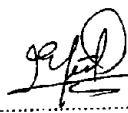
- g. Del producto de las reuniones con la Promotoría a cargo del Rvdo. Jozef Van Den Ouweland; la parroquia San Ignacio de Loyola con la colaboración de la mesa de donantes de la comunidad Belga, ha decidido la construcción de una ambiente de 80m² aproximadamente en el primer y segundo nivel, destinados a la Biblioteca de uso compartido entre el I.S.T.P. Alianza Renovada Ichuña - Bélgica, I.S.P.P. Alianza Ichuña - Bélgica y la UNAM Sede Ichuña.
- h. En coordinación con el Promotor de la Parroquia San Ignacio de Loyola, se están realizando gestiones con la University Ghent, a fin de firmar diversos convenios de cooperación inter universitarios, así como el otorgamiento de becas integrales para los alumnos de ambas carreras profesionales, siendo el punto de contacto la persona del Dr Lieven De Zurter, docente de la University Ghent.
- i. Es importante destacar las gestiones que viene realizando el Promotor Rvdo Jozef Van Den Ouweland, quien ha gestionado la llegada de importantes periodistas de la comunidad Belga, encabezados por el Rvdo Marck Rossew, quienes han elaborado un documental de importancia a partir de la calidad educativa desarrollada en el distrito de Ichuña, la influencia de la apertura de aulas de UNAM a favor de las clases mas necesitadas y las posibilidades que se presentan de hermanar a la Universidad Nacional de Moquegua, Sede Ichuña, con la comunidad Belga.

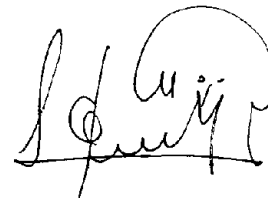
Por todo lo anteriormente expuesto, ponemos a su consideración el presente informe, a fin de que se evalué la gestión que se viene realizando a la fecha, aclarando que los convenios se vienen ejecutando satisfactoriamente a favor de la sede y con beneficio directo de la juventud estudiantil. También se vienen realizando las gestiones pertinentes ante la Municipalidad Distrital de Ichuña, para lograr a favor de la Sede Ichuña, terrenos para la Construcción de la Ciudad Universitaria.

Adjuntamos al presente, anexos y 01 CD que contiene una presentación de la infraestructura educativa y otros detalles para mayor ilustración de las actividades detalladas anteriormente.

Atentamente,


UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
ECON. Roberto Urday Ordoñez
COORDINADOR - ICHUÑA


Judith E. Salas Coaguila
INGENIERO ESTADÍSTICO E INFORMÁTICO
C.I.P. N° 81410



Cc.Arch



10

ANEXOS



ANEXO I

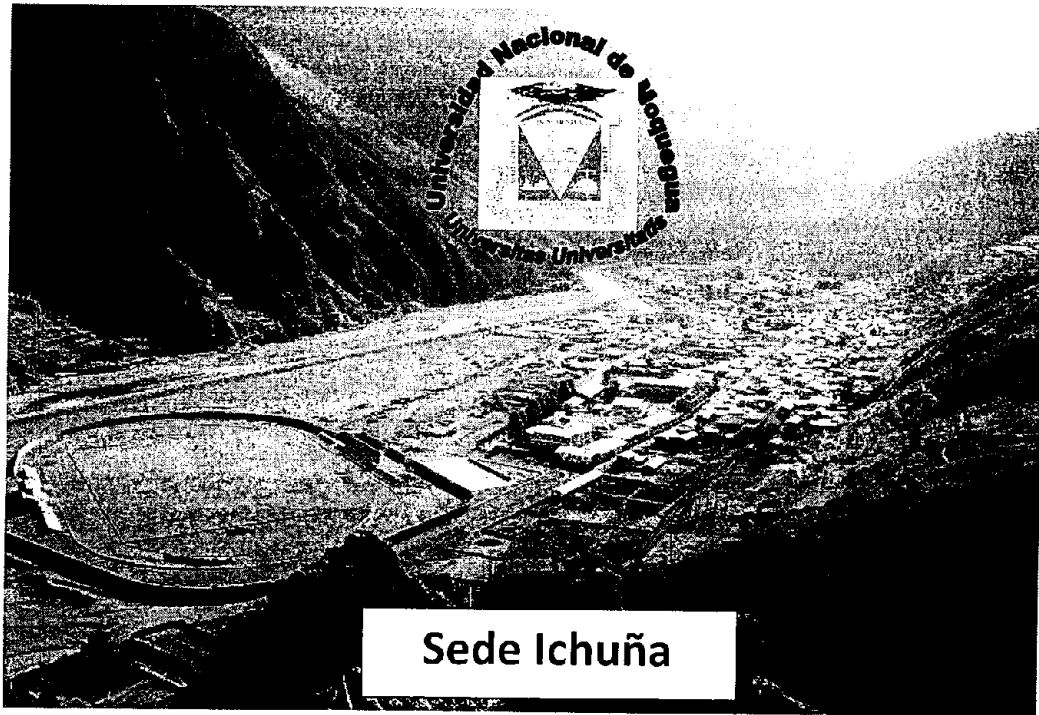
Artículo remitido a la oficina de Relaciones Publicas, para su publicación en la edición de la revista institucional.

ICHUÑA, CIUDAD ESTUDIANTIL CON OPORTUNIDAD PARA TODOS

Uno de los grandes retos que nos ha tocado asumir profesionalmente, es poner en funcionamiento la nueva **SEDE UNAM ICHUÑA**. Ichuña es uno de los distritos más pujantes y emergentes de la Provincia General Sánchez Cerro, Departamento y Región Moquegua. Líder en el desarrollo de la Educación Superior Técnica y hoy gracias al esfuerzo de sus líderes y su población a través de la Universidad Nacional de Moquegua, ponen a disposición de la juventud de la Provincia General Sánchez Cerro, Educación Universitaria.

Ubicado a 3750 msnm, con una población estimada de 4000 pobladores aprox., por su ubicación estratégica en la cuenca del Alto Tambo, resulta ser un eje de desarrollo importante en la Educación Superior, que beneficia directamente a los distritos colindantes como Chojata, Lloque, Yunga, y todos los distritos de la provincia, así como a la juventud del Departamento de Puno y sus distritos colindantes con el distrito de Ichuña, que por características geográficas, se encuentran dispersos a lo largo del cauce del Río Ichuña.

Imagen Nro. 1: Distrito de Ichuña, ubicado a 3750 msnm, Provincia General Sánchez Cerro, Departamento y Región Moquegua



El I.S.T.P. "ARIB", el I.S.P.P. "ARIB", la Municipalidad Distrital de Ichuña y sobretodo la Parroquia San Ignacio de Loyola, son los actores principales quienes han hecho posible el funcionamiento de la SEDE, pues ellos, a través de Convenios Interinstitucionales han cedido en uso infraestructura educativa moderna, mobiliario, laboratorios, centro de cómputo, infraestructura deportiva y otros. Parte importante en este papel, juega la Parroquia San Ignacio de Loyola, quienes como promotores de todo lo desarrollado en educación superior, adicionalmente, han puesto a disposición de los alumnos estudiantes de UNAM SEDE ICHUÑA, el Albergue Estudiantil, que les permite acceder a vivienda a precios sociales.

En el inicio de las actividades de UNAM SEDE ICHUÑA, se ha desarrollado un proceso de Admisión impecable, la expectativa de la juventud y población respondió positivamente en el proceso de



admisión 2009. Actualmente venimos desarrollando las labores académicas en las dos carreras profesionales: Ingeniería de Sistemas e Informática e Ingeniería Agroindustrial, con 25 alumnos en cada carrera profesional. El equipo docente ha sido formado adecuadamente, y viene desarrollando una labor loable, pues el principal objetivo, en el inicio de nuestras actividades, es elevar significativamente el nivel académico de nuestros alumnos, objetivo en los que estamos todos comprometidos.



Imagen Nro. 2: Sólido equipo docente de UNAM SEDE ICHUÑA, de izq. a derecha Ing. Gabino Yanque Machaca, Ing. Nazario A Condori Mamani, Eco. Roberto Urday Ordóñez (COORDINADOR), Lic. Mauro Cerpa Larico, Ing. Olivia Magaly Luque Vilca, Ing. Judith Elizabeth Salas Cohaguila

PARA TOMAR EN CUENTA

Una de las principales estrategias planteadas entre la Coordinación UNAM SEDE ICHUÑA con la Promotoría a cargo del Rvdo. Jozef Van Den Ouweland, principal impulsor del desarrollo educativo de nivel superior en el distrito es consolidar y afianzar las relaciones que se tiene con la Comunidad Belga en favor del distrito, quienes gracias a sus aportes financieros, canalizados a través de la Promotoría han logrado positivamente todo el desarrollo alcanzado a la fecha. En un acto de desprendimiento la Promotoría ha donado a la SEDE UNAM ICHUÑA 90 libros, mas dos estantes, que vienen a formar parte de nuestro archivo Bibliográfico, valorizados en S/. 7,200.00 (Siete mil Doscientos 00/100 Nuevos Soles) los mismos que están al servicio de nuestros alumnos. Finalmente el objetivo principal



13

es enlazar a nuestra querida UNAM con una Universidad de Prestigio de Bélgica, misión encomendada al Padre Marck Vranken, con el objetivo de firmar convenios de Intercambio Científico, Becas y otros, en beneficio de los estudiantes de nuestra casa superior de estudios..

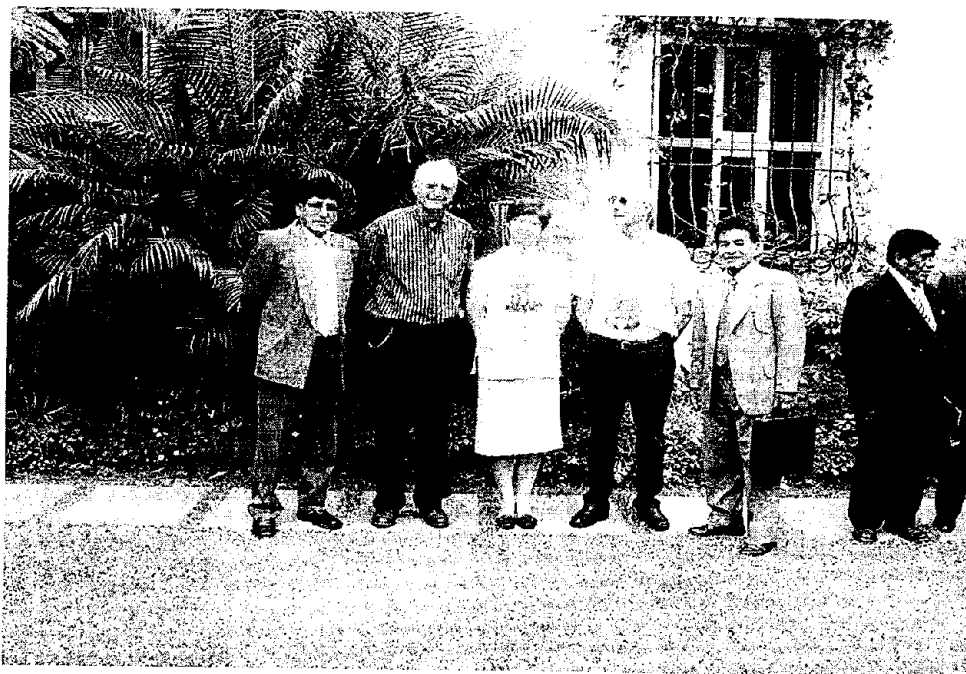


Imagen Nro. 3: En la vista, Rvdo. Jozef Van Den Ouweland y la excelentísima embajadora de Bélgica en el Perú Srta. Marie-Louise Vanherk

OBJETIVOS GENERALES

Del resultado de nuestras reuniones de trabajo, el personal docente de la SEDE ICHUÑA, ha establecido cada uno, nuestro compromiso profesional en la formación de nuevos profesionales, congruentes con la Misión y Visión de nuestra Casa Superior de Estudios de dar educación de calidad a nuestros alumnos, razón de ser de nuestra Universidad, fijándose nuestro desempeño profesional dentro de códigos de ética, transferencia y lealtad. Así también consideramos de importancia de que la UNAM SEDE - ICHUÑA, a través de equipos multidisciplinarios de trabajo se articule con las instituciones vivas del distrito y tenga participación en el desarrollo socio económico del distrito. Hemos previsto formar equipos de trabajo donde se involucre activamente a los estudiantes, para adiestrarlos en Formulación de Proyectos Públicos, y tengan participación activa, contribuyendo en el desarrollo de sus comunidades campesinas.

Otro tema muy importante a considerar, en la que UNAM - SEDE ICHUÑA debe de estar alerta, con ojos vigilantes, es el tema del Impacto Ambiental, pues como es de conocimiento en los últimos tiempos se ha proyectado intensa actividad minera, en el distrito, por lo que como institución formadora de profesionales preocupados en la realidad de su distrito, debemos mantener una posición vigilante, con respecto al Impacto Ambiental.



14



Imagen Nro. 4: Una de las Principales Actividades Económicas que se proyecta en el distrito de Ichuña, es la explotación minera, razón por lo que debemos de estar vigilantes ante el tema del Impacto Ambiental

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
[Signature]
Econ. Roberto Urday Ordoñez
COORDINADOR ICHUÑA

004424



ANEXO II

Imagen Nro. 5: Coordinador de la Universidad Nacional de Moquegua, Eco. Roberto Urday Ordoñez



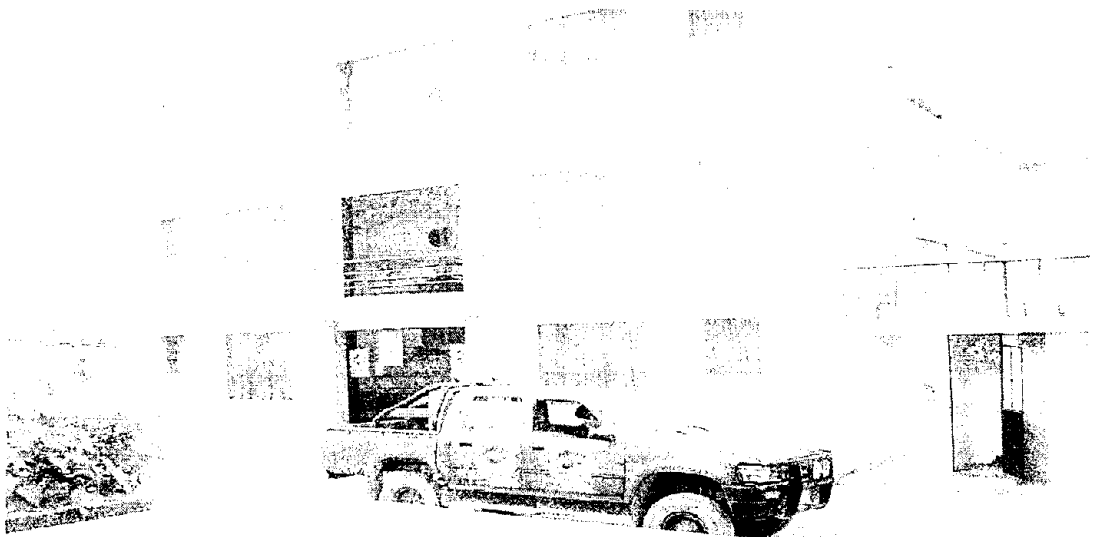
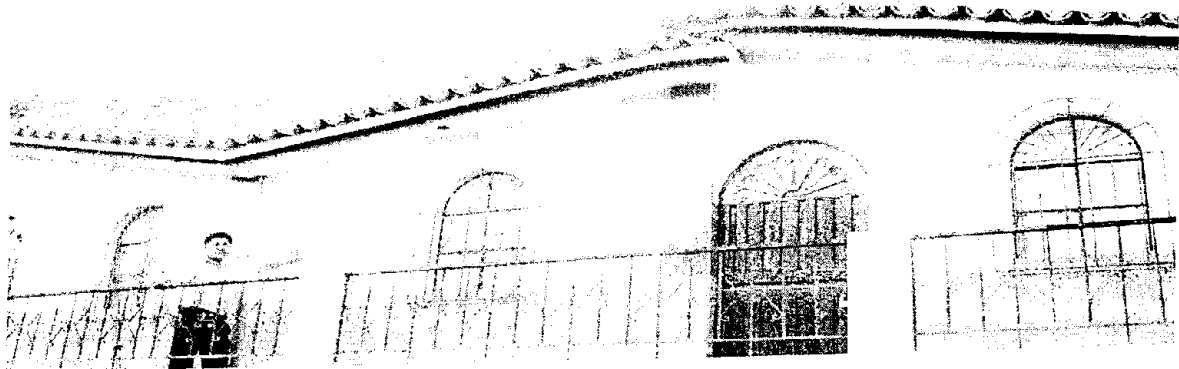
Imagen Nro. 6: Labor de Difusión del Examen de Admisión de la Universidad Nacional de Moquegua en el Distrito de Puquina.





16

Imagen Nro. 7: Labor de Difusión del Examen de Admisión de la Universidad Nacional de Moquegua en el Distrito La Capilla.





17

Imagen Nro. 8: Labor de Difusión del Examen de Admisión de la Universidad Nacional de Moquegua en el Distrito de Coalaque.

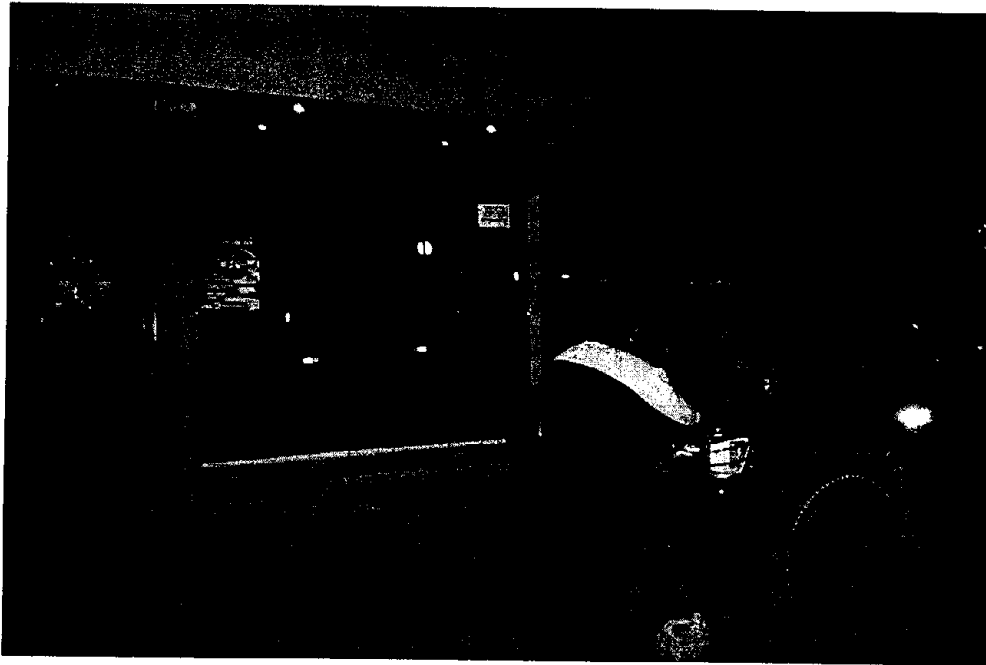
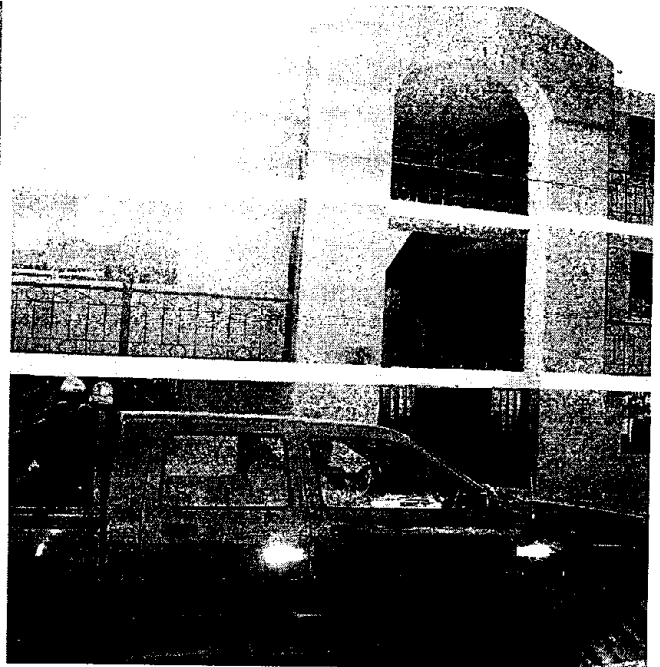


Imagen Nro. 9: Labor de Difusión del Examen de Admisión de la Universidad Nacional de Moquegua en el Distrito de Chojata.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
[Signature]
ECON. ROBERTO URDAY CORDOBA
COORDINADOR ICHUÑA

004427



Imagen Nro. 10: Labor de Difusión del Examen de Admisión de la Universidad Nacional de Moquegua en el Anexo de Coroise - Distrito de Chojata.



Imagen Nro. 11: Labor de Difusión del Examen de Admisión de la Universidad Nacional de Moquegua en el Distrito de Lloque.

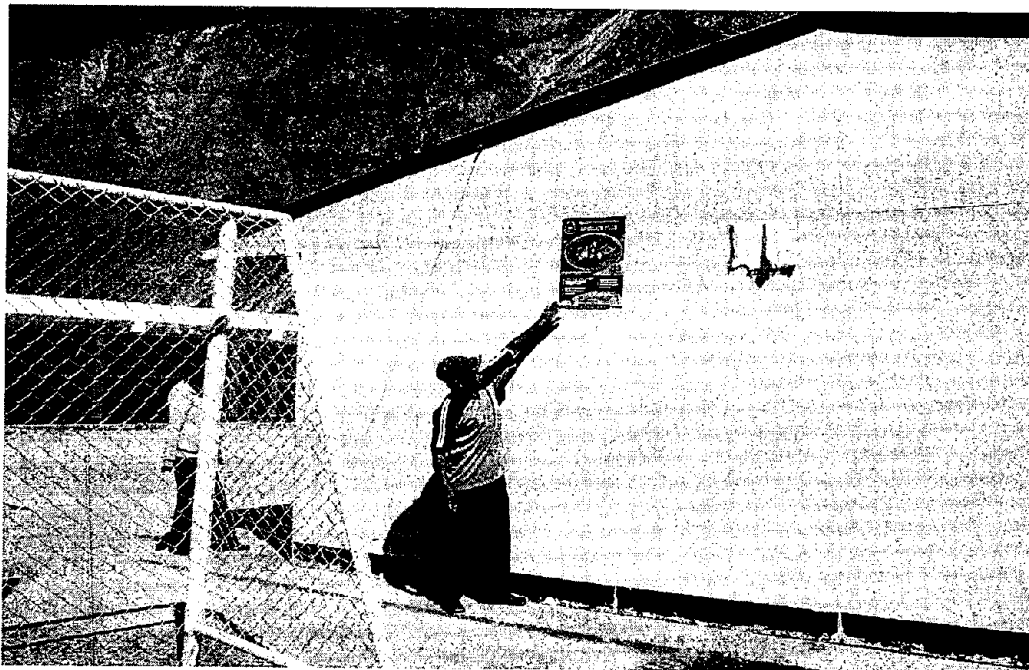




Imagen Nro. 12: Labor de Difusión del Examen de Admisión de la Universidad Nacional de Moquegua en el Anexo de Lucco - Distrito de Lloque.

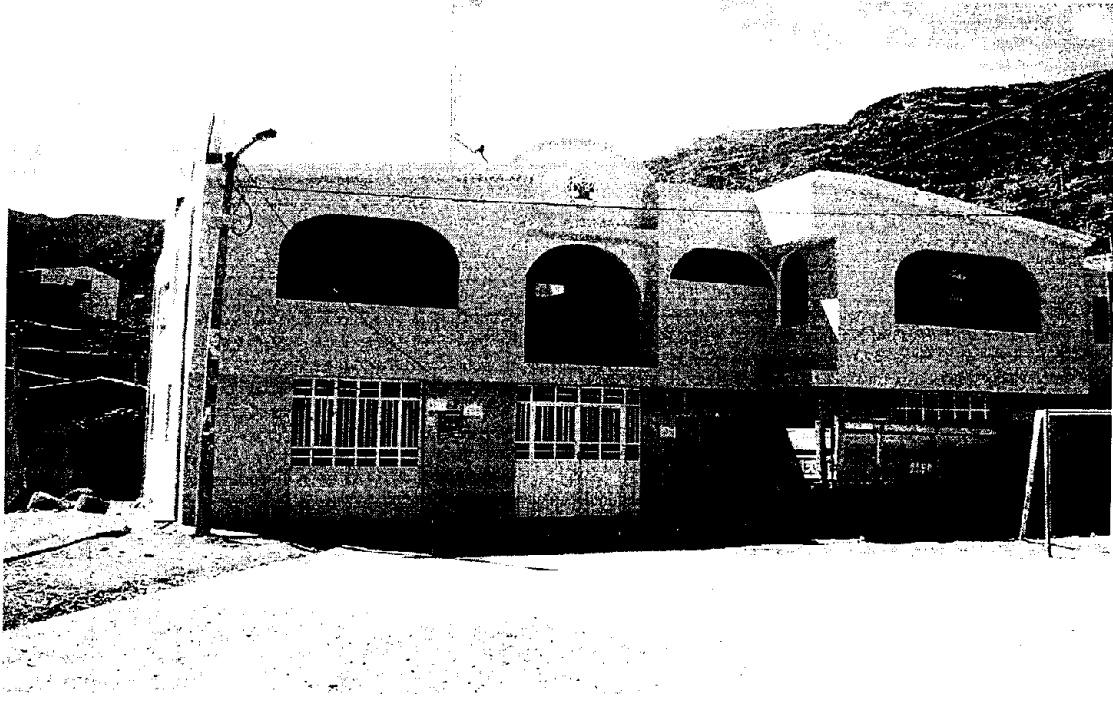
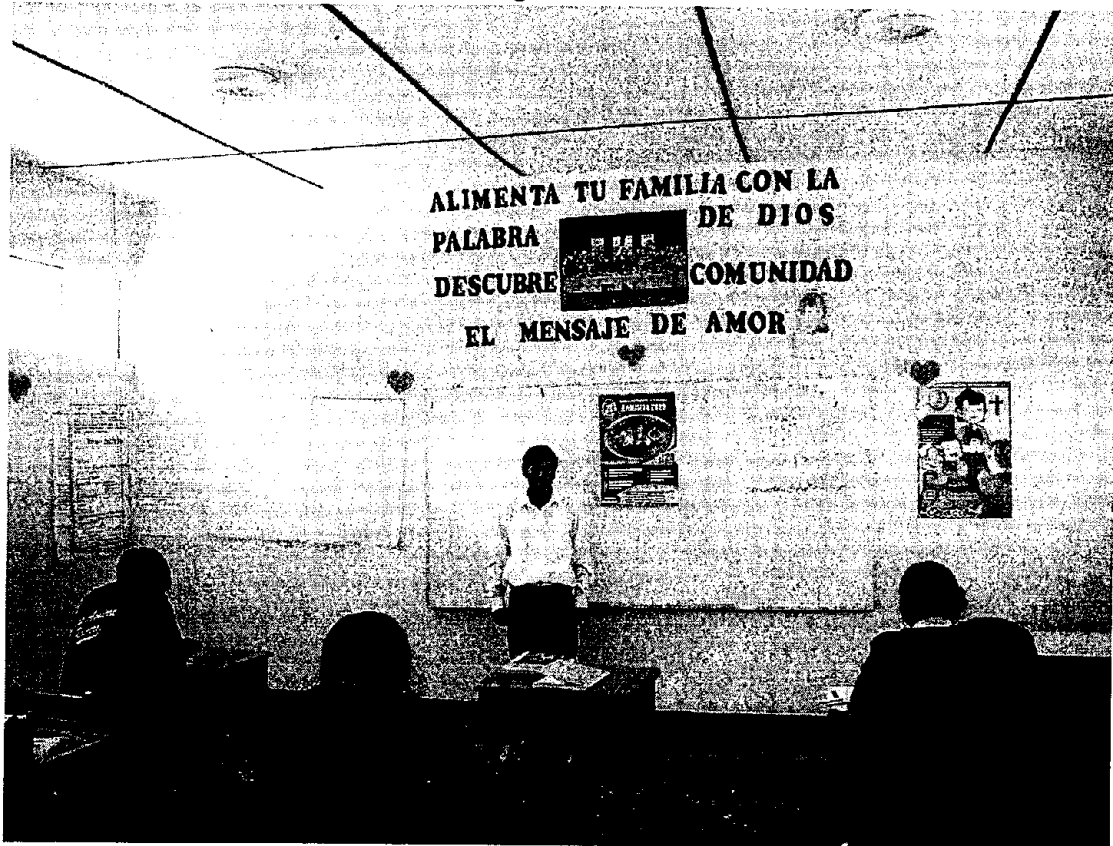


Imagen Nro. 13: Labor de Difusión del Examen de Admisión de la Universidad Nacional de Moquegua en el Anexo de Yalagua - Distrito de Ubina.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
[Signature]
Con. Roberto Urday Ordóñez
COORDINADOR - ICHUÑA



Imagen Nro. 14: Vista panorámica de la parte baja de la Cuenca Alto Tambo – Región Moquegua.

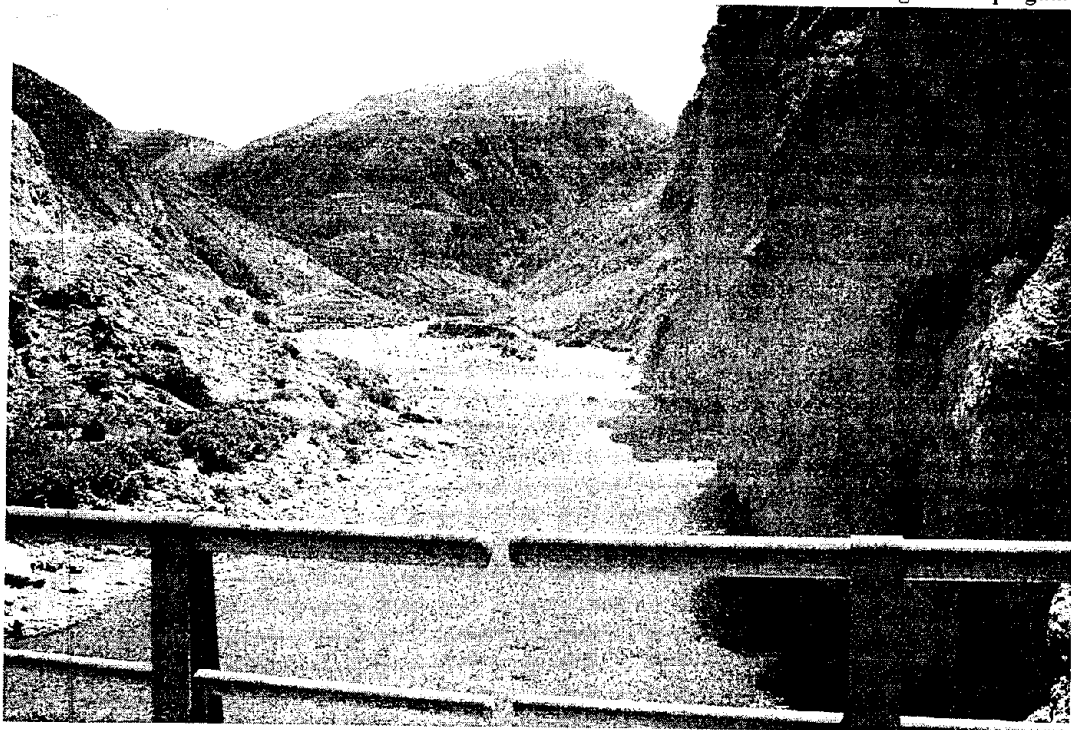
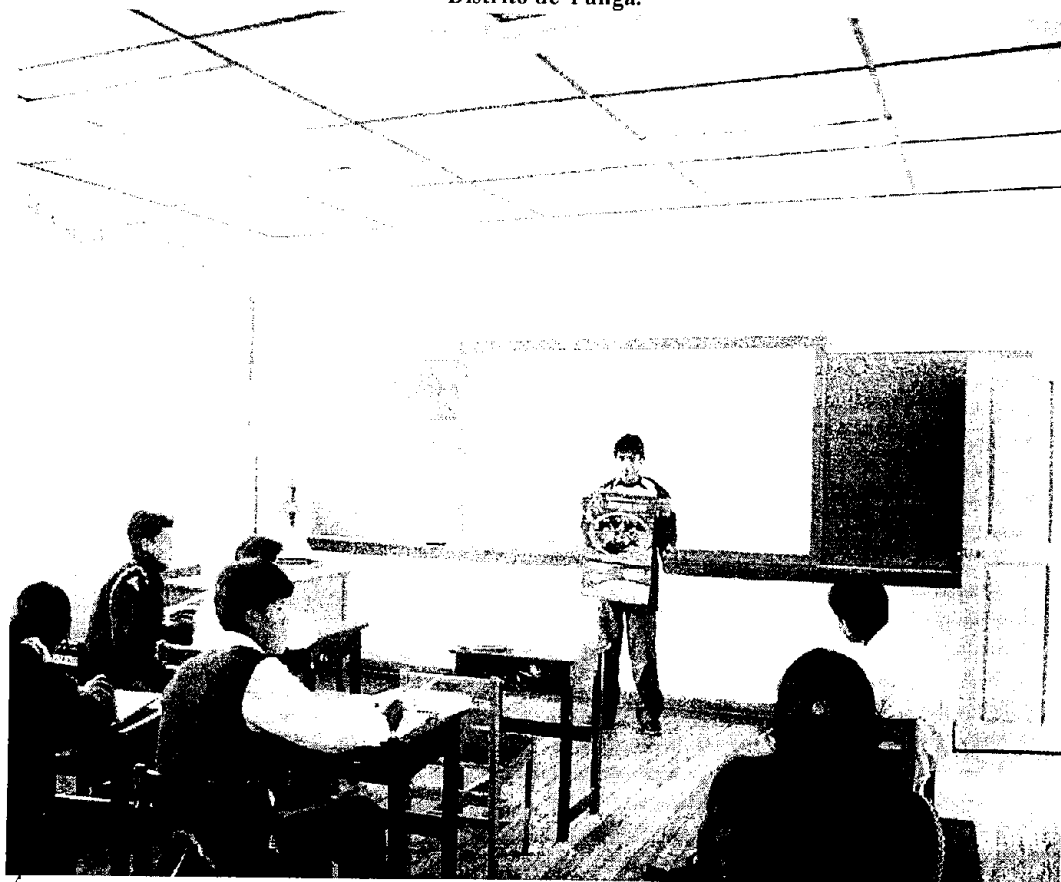


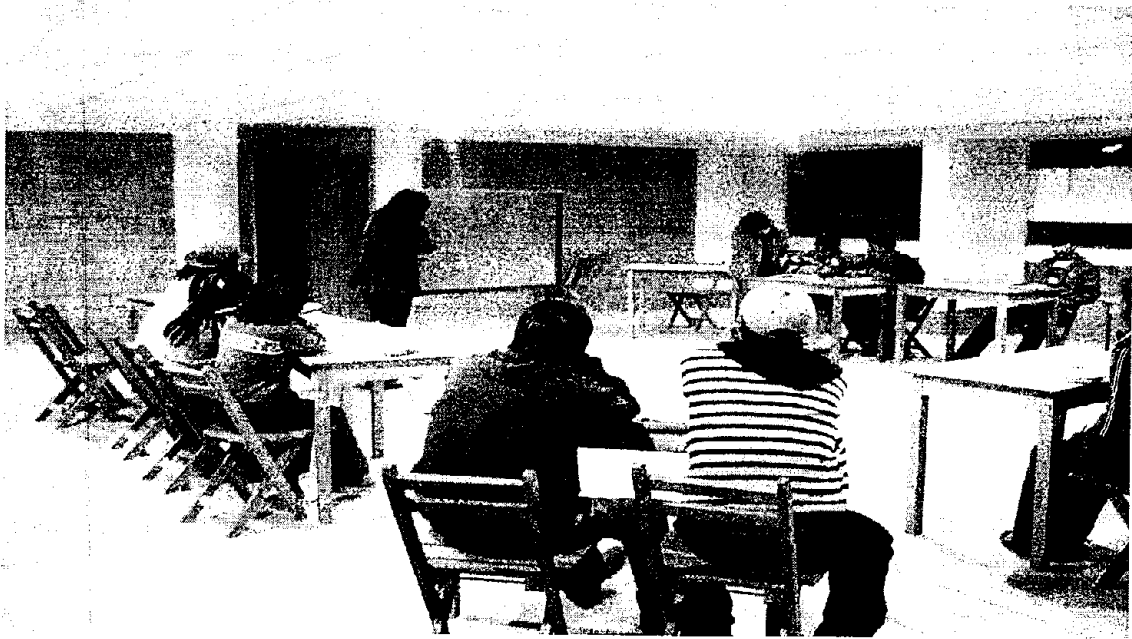
Imagen Nro. 15: Labor de Difusión del Examen de Admisión de la Universidad Nacional de Moquegua en el Distrito de Yunga.





21

Imagen Nro. 16: Vista panorámica del Primer Ciclo de Preparación Gratuito ofrecido a nuestros alumnos postulantes del Proceso de Admisión 2009 – UNAM.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
[Signature]
ECON. ROBERTO URDAP CRISTÓBAL
COORDINADOR ICHUÑA

004431